

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.	1 25
Fuera, trimestre.	4
Extranjero, semestre.	15
Número suelto.	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 Nose devuelven los originales.

ANUNCIOS

En primera plana, línea.	30
Entre noticias, id.	25
En tercera plana, id.	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

PRIMER ANIVERSARIO

El señor
D. JUAN RAMÓN GUTIÉRREZ HERRAIZ

ESCRIBANO DEL JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE ESTA CIUDAD
FALLIÓ EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 1906
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Leonarda Galán, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios,
 Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.
 Avila 10 de Octubre de 1907.

Todas las Misas que en el día 11 del actual se celebren en la parroquial Iglesia de San Juan Bautista, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

No se reparten recordatorios.

BALAS Y BALINES

El programa de las fiestas en Zaragoza se halla, junto al arco del cuartel y al lado de otro programa, donde se anuncian las cosas que vamos á ver en Avila. Y el contraste desde luego ante el menos lince salta.

Pero hay en ambos carteles algo que sale del alma de los pueblos, á saber: El cariño á nuestra Santa y el amor hacia la Virgen del Pilar, gloria de España.

Francisco Delgado.

LA SOLIDARIDAD EN GALICIA

Los que afirmaban que el movimiento solidario había terminado con el debate parlamentario de Junio—brillante torneo de elocuentes discursos—se equivocaron de medio á medio.

Los suspicaces y recelosos espíritus que veían en la Solidaridad un egoísta fondo de exclusivismo, ardid ingenioso para encumbrarse Cataluña tan solo, han errado también en sus juicios y apreciaciones.

La Solidaridad, transcurridos los meses de canícula—época de quietud y reposo—aparece de nuevo enarbolando su regional bandera, esgrimido las fructíferas armas de la propaganda activa.

Mas ahora, no es ya solo en Cataluña y Valencia donde bulle y se agita el movimiento solidario, es también en Galicia donde con vigor brotan los gérmenes primeros de la Solidaridad.

Vázquez Mella, el tribuno incomparable acaba de visitar Coruña acompañado del Sr. Salmerón.

Los dos oradores han hablado en el mitin celebrado en Betanzos para exponer en líneas generales lo que la Solidaridad es hoy, sus tendencias y aspiraciones, la revolución política administrativa que tiende á realizar.

Si examinamos los discursos pronunciados en Galicia por los campeones de la Solidaridad, hallaremos reflejado en ellos el eco de cuanto en Cataluña dijeron, el compendio y síntesis de las aspiraciones regionales.

Vázquez Mella y Salmerón han pedido para Galicia en Betanzos lo que solicitaron para Cataluña en Barcelona.

Han vibrado en el mitin solidario dos notas en extremo simpáticas: el patriotismo y el regionalismo.

Con acentos de convicción sincera se cantó un himno en honor de la Región y de la Patria, ensalzándose venerandas glorias.

Este fué el espíritu que reinó en el mitin solidario de la Coruña: El éxito hay que reconocer que fué completo. ¿Y cómo no? Galicia es ante todo un pueblo que en alto grado estima cuanto á la región se refiere.

Por eso las palabras de los oradores solidarios fueron escuchadas con entusiasmo grande.

En Galicia puede decirse que la Solidaridad ha triunfado, y que no se hará mucho esperar su afianzamiento total y completo.

Los solidarios propiense continúan su activa campaña de propaganda. Muy pronto visitarán otras ciudades, para proseguir en la noble y levantada empresa de alentar á las regiones á un vigoroso resurgimiento patriótico.

En las Cámaras plantearán de nuevo el problema solidario y quieran ó no los políticos centralistas, tendrán que dedicar á la Solidaridad la atención que el problema merece.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9

El cierre de las tabernas

El Instituto de Reformas Sociales reunió anoche en pleno bajo la presidencia de D Gumersindo Azcárate, para informar acerca de la solicitud de los taberneros, dirigido al ministro de la Gobernación, en que piden se les consienta abrir sus establecimientos los domingos.

Dada cuenta del asunto, examina dos los fundamentos en que apoyan los artículos correspondientes del Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, púsose á votación el asunto, y he aquí el resultado:

Votaron por que no debe consentirse la apertura de las tabernas en domingo, y por tanto, que han de permanecer cerradas desde la noche del sábado hasta la mañana del lunes los siguientes señores Azcárate, Salillas, Hernández Iglesias, Inchaurreandieta, Cobián (el magistrado), marqués de la Merced, Alvarez (don Melquiades), Sánchez Pastor, Santamaria de Paredes, Largo Caballero, Mora Serrano, Ormaechea, Gómez Latorre y Pérez Infantes (obreros los seis últimos).

Votaron la apertura los Sres. Puli do y Vázquez (D. Venancio).

Suscribieron voto particular los señores Moreno Rodríguez y Muniesa (D. Mariano Sabas).

Total: 15, desestimando la instancia de los taberneros; y dos accediendo á ella.

Trabajos parlamentarios

El Sr. Morat hará una pregunta mañana en el Congreso, sobre la forma de discutirse el proyecto de Administración local.

—El senador Sr. Sardá ha anunciado una interpelación sobre la clausura de una Esenela en un pueblo de Gerona.

—Mañana, á primera hora, se reunirá la minoría solidaria, bajo la presidencia de D. Nicolás Salmerón, para acordar línea de conducta en el Parlamento.

Regreso del señor Maura

El Sr. Lacierva ha confirmado que hoy, por la mañana, regresará de Fortuna el Sr. Maura, y por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

La Reina de paseo

A las diez de la mañana salió ayer de Palacio, en coche descubierto, Su Majestad la Reina Victoria, acompañada de la princesa de Coburgo.

Recorrieron varias calles del centro de la población, recibiendo grandes muestras de simpatía.

La Embajada española á Rabat

El Sr. Llaberia, ministro de España en Tánger, irá á Rabat cuando reciba respuesta á la comunicación que con fecha 1.º de Octubre, dirigió al sultán en solicitud de audiencia.

Emisarios de Hafid á Europa

Dicen de Gibraltar que han llegado dos emisarios de Muley Hafid, acompañados de un intérprete.

Acto seguido marcharon á Inglaterra, con objeto de conseguir que Muley Hafid sea reconocido sultán de Marruecos.

Esforzarse en obtener una audiencia del Rey Eduardo.

Terrible desgracia

Dicen de Béjar que el obrero cardador Pedro Amor, de diecisiete años, al terminar de llenar la máquina en la fábrica de paños de D. Tomás Agero, se agarró á la correa trasmisora, la que le impulsó contra las vigas del techo, destrozándole el cráneo completamente y fracturándole ambos brazos.

La madre del joven obrero llegó á la fábrica momentos después, con el almuerzo destinado á su hijo, y al ver á éste cadáver, intentó suicidarse arrojándose por el puente, evitándolo los compañeros del difunto.

AIRES DE LA SIERRA

El Asocio de Villa y tierra de Piedrahita.

Últimas gestiones de la comisión.—Estado del asunto.—Una carta.—Documentos fuera del archivo.—Aviso á los pueblos.

Ahora bien; hecha esa protesta justa y debida, de caballerosa consideración, habrán de dispensar unos y otros, de los concejales de Piedrahita que *conviniere* con el parecer de su dignísimo Alcalde y especialmente el Sr. García Prado, á quien directamente y más que á nadie me dirijo por ser, según manifestación propia, quien inició el acuerdo, y resolución adoptada, que con todos los respetos y salvades oportunas de cuanto haya que salvar y respetar, me permito exponerles modestamente los motivos de mi disconformidad con su superior opinión, muy distanciada esta vez de la mía y al mismo tiempo, que haga algunas observaciones respecto al fondo de la carta ó sea al asunto que la motiva y á los fundamentos que aducen como base de su determinación y criterio; pues de la forma, ya digo lo bastante y reitero una y mil veces mi reconocimiento y gratitud.

Y si alguna dureza ó impropiedad encontrase alguno en alguna frase que inconscientemente se me vaya, de lo que procuraré huir, ó alguna duda ofreciere alguno de los conceptos que exponga, advierto de ahora para siempre, que ni aquella ni éste, envuelve reticencia de ninguna especie, ni la intención de molestar ni zaherir personalidad alguna, pues que todos me son altamente respetables y en absoluto dignísimos de la más alta y distinguida consideración.

Pero si la verdad daña; si la verdad disgusta ó enoja; si la verdad ruboriza á alguien; entonces que me perdone quien sea, pero yo habré de decir la lisa y llanamente y sin retroceso alguno, aceptando desde luego todas sus consecuencias y asumiendo para mí todas las responsabilidades. Entraré en materia.

Lo primero que me percaté en mi entrevista con los Sres. Rivera y García Prado fué de que, al menos, había en Piedrahita documentos referentes al Asocio de Villa y tierra y de ello me felicité mucho. Pues recordarán mis lectores que cuando en Junio estuvimos en aquella Secretaría mi compañero el Sr. Sánchez Candil y yo, se nos dijo en dicha dependencia que habían buscado en aquel archivo, los documentos referentes á la casa de la Mesta y á otros extremos que del asocio citaba yo en mis artículos y no encontraban ninguno; y se recordará también que, por aquél entonces, expuse yo mi esperanza de que ya parecerían.

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

Escuelas y tabernas

Si queremos hallar una prueba palmaria, categórica, contundente de la insinceridad é inconsecuencia de esa prensa callejera y pseudo democrática, que en todo busca el halago de las pasiones del vulgo, no hay más que pasar estos días los ojos por las columnas de la misma y ver la serie de despropósitos y desplantes que acerca de las moralizadoras disposiciones del Sr. Lacierva escribe y consigna en letras de molde.

Volúmenes enteros podrían formarse con los recortes de esa prensa, en los que en todos los tonos y de todas las maneras retóricas ha dicho y repetido este tema:

En España sobran tabernas y faltan escuelas. Verdad tan obvia, evidente y manifiesta, que nadie se ha atrevido á discutir, y mucho menos á negar hasta ahora: verdad que en fuerza de ser repetida, ha pasado ya á la categoría de principio inconcuso y de axioma incontrovertible.

Pues bien; esa prensa liberal que tanto ha alardeado de amor al pueblo, que tantas campañas palabreras ha hecho contra el analfabetismo é ineducación de las clases populares, que tantas botellas de tinta ha derrochado escribiendo en pro de la elevación intelectual y moral de las clases trabajadoras, se contradice lastimosamente y parece pasar una esponja mojada sobre todo lo anteriormente escrito con su actual campaña en favor de las tabernas.

y sostenidas por la iniciativa particular de los católicos, en las que el pobre menestra, el honrado trabajador, el sufrido hijo del pueblo, que por circunstancias y exigencias de la vida no pudieron en su niñez adquirir los rudimentos de la ciencia, encuentran el sabroso pan de las letras, el alimento espiritual que hace de ellos seres aptos para las cotidianas luchas de la existencia.

Indudablemente esos centros de educación y enseñanza tienen sus peores enemigos y más declarados adversarios en la taberna que en su seno malsano y corrompido recoge á los hombres refractarios á todo lo que significa elevación y disciplina, cultura y moralidad. Por lo mismo, todo aquello que tienda á reducir el imperio de la taberna, favorece de modo directo é indirecto el imperio de la escuela, y no es aventurado presumir que algunos, muchos quizá, de los que hoy ceden á las recias y tentadoras sugerencias de la primera, hallarán más fácil y simpático el camino de la segunda, si quiera no sea más que como medio de librarse de la soledad, del aburrimiento y del hastío.

La moralidad pública y social forzosamente ha de salir gananciosa con el cierre de las tabernas los días festivos. Para nadie que lee periódicos es un misterio que la crónica negra, la lista de riñas, de crímenes y escándalos de toda clase adquiere su mayor cifra los domingos. La navaja y el revólver suelen campar en esos días y no es en los campos ni en los paseos, en las escuelas ni en los centros de cultura, sino en las tabernas, donde surge la disputa acalorada, la discusión violenta, el insulto ó el agravio que termina con derramamiento de sangre.

¿Debemos alegrarnos de que este se corrija y evite? Pues aplaudamos la determinación gubernativa que clausura esos antros de perdición y ruina, por lo menos en los días destinados á nuestra santificación, al descanso y á la paz y miremos con regocijo una ley cuya finalidad práctica puede y debe ser aumentar el número de escuelas, disminuyendo el de tabernas.

En efecto, hemos averiguado que existen documentos y que éstos obran en poder del Sr. García Prado y tal vez por esto, por que estaban en poder del Sr. García Prado, no los encontraran en el archivo y se explica perfectamente la inutilidad de la tarea empleada en buscarlos.

Lo que no se explica tan sencillamente, en su aspecto legal, es que unos documentos que á mi entender, pertenecen al archivo municipal, salgan de éste y obren en poder de un concejal. No conozco disposición alguna que autorice á concejal ninguno á tener en su poder documentos que puede ser examinados en el archivo, ó pedir testimonio de ellos ó ordenar que se le lleven á la sesión que desee; pero no recuerdo haber oído ni leído en ninguna parte y desearía aprenderlo, que los documentos, que según el artículo 126 de la ley municipal, debe custodiar el Secretario en el archivo, puedan existir por motivo alguno en poder de un individuo del Ayuntamiento y dudo que el mismo alcalde tenga facultades para ello. Desearía que se me demostrase.

Y francamente, este hecho que respecto á los documentos del Asocio, sucede en Piedrahita, es bastante grave para que se quede en el tintero. Se lo aviso á los pueblos para que éstos lo conozcan y resuelvan. Documentos de esa especie que en otros tiempos custodiaban tres sesmeros con su respectiva llave cada uno, los que eran simplemente del Asocio, que deben obrar en el archivo, los que pertenecen al municipio, en mi humilde opinión, no pueden ni deben obrar en poder de nadie, si no en su sitio oficial, designado por la ley y bajo la responsabilidad del funcionario encargado de su custodia.

Bien sé, y de ello tengo la seguridad plena, que quien hoy los tiene, pondrá todo su gran cuidado é interés por evitar un extravío que sería lamentable y no entorpecería grandemente el término y solución del pleito y por lo tanto no hay que temer tal contratiempo, aun cuando reconocemos también que está en lo posible, como posible fué la pérdida del *Reina Regente*; pero no es á eso á lo que yo me refiero; me refiero únicamente al caso legal de ese hecho y me limito no más que á presentarle bajo su aspecto jurídico-administrativo.

Apercíbanse de él los pueblos y la opinión, tomen nota de ese antecedente, aprécienle como lo juzguen oportuno y estudien por hoy lo dicho hasta ahora, en tanto mañana, me ocupo de lo mucho que la carta copiada me sugiere.

Hasta mañana pues que continuará estas disquisiciones

Vega Alberche.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Manifestaciones por las últimas victorias portuguesas

Lisboa-9.

Entusiastas manifestaciones se han producido en varias ciudades, con motivo de las nuevas victorias alcanzadas por la columna militar que opera en el Sudoeste africano.

En algunos puntos hubo retretas con antorchas, en las que tomaron parte Sociedades filarmónicas, que recorrieron las calles.

Choque de trenes

Roma-9.

Telegrafían de San Pier d'Arena (Liguria) que el expreso de Turín chocó ayer con el que procedía de Vintimiglia. Catorce vagones han quedado medio destrozados. Muchos viajeros han sufrido contusiones y heridas graves. Son de bastante cuantía los daños materiales producidos por el accidente.

Formidable incendio

París-9.

Un formidable incendio ha destruido por completo los edificios de las minas de plomo de Maaziz.

Las pérdidas ascienden á 1.500.000 francos.

Anarquista herido

Sión (Suiza)-9.

Al llegar á ésta el tren de Lausana-Milán, bajó de un coche un viajero llevando en las manos un paquete que, según dijo, había encontrado debajo de la banqueta del compartimiento en que iba.

De repente el paquete hizo explosión, arrancando una mano del referido viajero é hiriendo á un conductor del tren.

La víctima se llama Guindzaux y es propietario de un hotel en Zermatt.

Créese que se trata de un atentado anarquista.

La madre del emperador del Japón

Londres-9

La Prensa anuncia la muerte de Nakayama, madre del emperador del Japón.

Como la difunta no estaba reconocida oficialmente como emperatriz madre, ni se comunicará á las potencias su muerte ni habrá luto oficial en la Corte.

Acorazado encallado

Norfolk (Estado de Virginia)-9.

El acorazado norteamericano «Kentucky» ha encallado en alta mar frente á Lambert's Point.

OFICIAL

Gaceta del día 9

Estado.—«Cancillería».—Recepción por S. M. el Rey, en audiencia particular, del excelentísimo Sr. D. Eduardo Wilde, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en esta corte.

Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando el personal de la subsecretaría de este ministerio.

Hacienda.—Real decreto exceptuando de las solemnidades de subasta las obras de instalación de un ascensor eléctrico en el edificio que ocupa el Tribunal de Cuentas del Reino.

Otro nombrando vocal secretario de la Junta general del Catastro á D. Priamo Gebrián y Justí.

Otro aprobatorio del adjunto reglamento dictado para la ejecución del artículo 6.º de la ley de 23 de Enero de 1906 concediendo exenciones tributarias á los sindicatos agrícolas.

Guerra.—Reales decretos disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

LA ACTUALIDAD

El templete para la banda

Varios obreros trabajan en la Plaza del Alcázar, construyendo un templete junto á la estatua de Santa Teresa; es para la banda de música del Regimiento de Asturias, que ha de amenizar los festejos de la semana próxima.

Le construyen al igual de los años anteriores. Unos cuantos tablonos unidos con más ó menos gusto, y hechos solamente para pasar. Como todas las cosas que se hacen en esta ciudad.

El que más y el que menos de nuestros lectores, habrá asistido en otras localidades á idénticos festejos celebrados en honor del Patrón ó Patrona respectivo. Pues bien. Habrán visto que es rarísima aquella población, y aun cabeza de partido, que en alguno de sus paseos principales no tiene su kiosco ó templete adecuado para la música.

Según el cariz que el tiempo presenta, y á juzgar por sus indicios, la temperatura en la próxima semana, no será muy agradable y templada. Menos mal si es solo pasable. Sobre las tablas del templete permanecerán los músicos varias horas, resistiendo la crudeza del frío ó las molestias de la lluvia. Con seguridad se recordará que años pasados la banda, ó tenía que suspender el concierto, ó bien veíase obligada á resguardarse bajo los soportales. En este caso, como á la fuerza había de ocupar el espacio preciso, la circulación se hacía punto menos que imposible, debido á la gran afluencia de público que en esos días llena los paseos.

Todo eso se remediaría en otra ciudad que no fuera la insigne Avila, en donde la *apatía* impera cual reina y señora magna, con la construcción de un templete, de carácter permanente de piedra y hierro. Pero no; todos los años se hace preciso emplazar uno, que resulta caro pero... feo, para luego quitarle, como si los

músicos de ésta, buenos, malos ó... como sean, fueran de peor condición, en lo puramente humano, que los que ahora vienen.

¿Tanto costaría un templete hecho como es debido? Creemos que no. Y como es nuestra creencia es firme, no nos mueve á escribir estas líneas otro deseo que el de manifestar que esas negligencias no pasan inadvertidas.

Es bien triste que por no hacer las cosas cual se debe, estemos expuestos á perder esos conciertos que son lo mejor y más popular del gran programa actual de festejos.

Solo en estos gastos de emplazamiento, anualmente ahorrados, se resarciría el Municipio de los que una vez para siempre hiciera.

Claro que hablar así es predicar en desierto; pero no por eso dejamos de consignarlo.

La música es lo mejor del programa, como ya digimos. ¿Hasta eso podemos perder? ¡Paciencia!

Edmundo.

Por las víctimas de Málaga.

El excelentísimo señor Obispo de Málaga, que celoso Pastor siente como propias las desgracias y necesidades de su grey, después de haber acudido con todos los medios de que disponía á su remedio, viendo que los ordinarios recursos de su caridad no son suficientes ante la magnitud del desastre, acude á España entera implorando su caritativo auxilio en una circular que trasladamos con mucho gusto á nuestras columnas:

«Obispado de Málaga

Muy señor mío de toda mi consideración: Vengo de visitar los barrios pobres de esta ciudad, invadidos por el desbordamiento del río Guadalmedina, desgracia de la cual estará usted informado por la prensa.

Apenado al ver tantos muertos, tanto luto en familias que vivían de su trabajo ó de la limosna; tantos heridos y enfermos; tantos edificios caídos ó amenazando ruinas; tantas personas descalzas y desnudas; el hambre retratada en el semblante de niños, ancianos y mujeres; las calles con un metro de lodo, intransitables y con peligro de una epidemia; al entrar en cuatro templos parroquiales y ver al Santísimo Sacramento retirado, la lámpara apagada, los bancos, sillas confesionarios, altares y puertas rotas en confuso montón y encenagados; al verme rodeado en las calles de una muchedumbre hambrienta, á cuyo socorro no alcanza mi renta, ni aunque fuese multiplicada, y al recibir cada día noticias de análogos desastres en varios pueblos de mi diócesis, me atrevo á llamar á las puertas de los corazones generosos y caritativos y, extendiendo las manos suplicantes, pido para esos barrios una limosna por Dios.

Si puede usted hacerla, tenga la bondad de remitirla brevemente, en libranza, letra, carta-orden ó valores declarados, á su seguro servidor y capellán, que le besa la mano,

† Juan, Obispo de Málaga.
Septiembre de 1907.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

Ayer se vió ante el Tribunal del Jurado una causa procedente del Juzgado de Arenas, por el delito de homicidio, contra Basilio Corrochano Bardera, defendido por el Sr. Velayos.

El Teniente Fiscal Sr. Saiz Gómez, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el Basilio la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, mientras que la defensa trató de demostrar que su patrocinado no era autor del delito que se le imputa, pero que en el caso de que el Jurado le declarase culpable, concurrían en su favor la eximente 4.ª del art. 8.º y en caso alternativo las atenuantes 3.ª y 4.ª del 9.º del Código penal.

Después de un razonado resumen hecho por el Presidente Sr. Lecea, el tribunal del Jurado se retiró á deliberar, y al cabo de hora y media dictó veredicto de inculpabilidad.

Y en vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para continuarla hoy á las diez para dictar sentencia.

Juicios por Jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 11.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, por robo contra Mamerto García. Abogado, Sr. Nieto.
Lledo. Calandria.

NOTICIAS

Para que sea elevado á la Superioridad, ayer fué entregado por el señor Arquitecto provincial, nuestro querido amigo D. Vicente Botella, al señor Delegado de Hacienda de la provincia, el «Proyecto de edificio para las oficinas del Estado en esta capital».

El presupuesto de contrata para la realización de las obras, asciende á la cantidad de 400.084 pesetas.

Tenemos entendido que el Sr. Botella, que ha desplegado en este asunto la mayor actividad, y dado pruebas de excepcional competencia se ha dirigido por carta á todos los representantes en Cortes por nuestra provincia, participándoles la entrega del proyecto y rogándoles interpongan su influencia para la más satisfactoria resolución del mismo.

Por todo ello merece plácemes el Sr. Botella y nosotros así lo hacemos constar para su legítima satisfacción.

Ante numerosos y distinguidos invitados y no pocos curiosos, tuvo lugar en la mañana de ayer, en la iglesia de San Pedro, la boda de la bellísima y distinguida señorita María Bragado, y el joven Notario nuestro estimado amigo, D. José López Palop.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido por la casa del señor Alvarez Portal, en el amplio salón del *Coliseo Abulense*.

Los nuevos cónyuges salieron en el mixto de ayer con dirección á Madrid.

Deseámosles todo género de felicidades.

Cálices, copones, vinajeras de plata Meneses y toda clase de objetos para el culto divino se venden á igual precio que la fábrica Meneses.

RELOJERIA Y PLATERIA

KAISER

6, Plaza del Alcázar, 6.

Ante el Juzgado municipal de Arenas de San Pedro han sido denunciados los vecinos de El Arenal, Paulino San Julián y Cesar Salvador García, por dedicarse á la pesca con dinamita en el río Tietar y sitio titulado «La Rinconada».

Por intrusar sus cabras á pastar en una finca cerrada y sembrada de la propiedad del vecino de las Navas del Marqués, D. Francisco Redondo, ha sido denunciado ante aquel Juzgado municipal, Remigio Herranz, de la misma vecindad.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha declarado con derecho al haber pasivo anual de 7.500 pesetas, como exministro de la Corona, á D. Santiago Alba y Bonifaz.

Continúa como signo de progreso agrícola el aumento de la ganadería en grandes proporciones.

Los Estados Unidos acaban de publicar una estadística que acusa un aumento en el año último, comparado con el anterior, de 180.000 cabezas en el ganado caballar, de 498 000 en las vacas de leche, 1.390.000 de cabezas de ganado lanar, y 300 000 de ganado de cerda.

Cubiertos de plata é infinidad de objetos para regalo de boda.

JOYERIA Y PLATERIA

de Kaiser.

Inmenso surtido en medallas de Santa Teresa.

Previos brillantes ejercicios ha obtenido en Valladolid el grado de Licenciado en Medicina, nuestro querido amigo D. Mariano Fournier.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se han recibido en esta Tesorería inscripciones pertenecientes al Ayuntamiento, Hospital y Beneficencia de Burgohondo, pudiendo pasar á recogerlas cuando gusten.

Fumadores, pedid papel Victoria

Se encuentran vacantes:
La plaza de médico titular de Diego Alvaro, con el sueldo de 500 pesetas; id. de Pajares, con el de 750; la de farmacéutico de Muñogalindo, con el de 250; y la del juzgado municipal de La Zarza.

En San Bartolomé de Pinares se halla depositada una caballería menor de ignorada procedencia.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Se ha confirmado la noticia que dimos ayer referente al intento de suicidio de un joven muy conocido en esta localidad.

Su estado, no ofrece gravedad afortunadamente.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Bizcochos al Jerez.

Varios periodistas de Madrid que á la vez son corresponsales de algunos órganos de provincias, se quejan de las exageraciones que en la censura tiene para ellos el Sr. Lacierva, el cual después de que aquellos son los heridos según ellos, se pone la venda echándoles la culpa de lo que es solo exagerada previsión gubernamental de dicho ministro.

Se encuentran en esta los topógrafos de la región de Zamora, señores Salazar y Mathé.

EXITO SEGURO

Las indigestiones, dispépsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ha entrado á formar parte de la redacción de EL DIARIO, nuestro querido compañero en la prensa D. Isidro Esquer Grajera.

Cada nuevo dentífrico que nace es un laurel nuevo añadido á la corona del incommensurable LICOR DEL POLO.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela municipal llamada de San Roque nuestro apreciable amigo D. Manuel Ortega Saenz.

El señor Gobernador civil ha recomendado á los Alcaldes de esta provincia hagan cumplir las recientes Reales órdenes sobre cierre de cafés y tabernas.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 40 de esta importante ilustración viene con texto variado, útil, ameno y de actualidad y gran número de hermosos grabados tales

como Nuestra Señora del Rosario que se venera en la iglesia de Santo Domingo de Pamplona; catedral de Siena; en las riberas del Guadalquivir; varios de la excursión veraniega de jóvenes del Patronato obrero de Valencia, del movimiento social en Alemania, de una elevación del dirigible «Ville de París», de vistas y costumbres de Grecia y del hundimiento del puente Quebec; grupo de concursantes agraciados en el Concurso abierto en la Barceloneta para otorgar varios premios á la virtud y el gigante de los «Escala cielos», de lo que se deduce el singular interés que sigue sosteniendo tan simpática publicación.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Esta noche tendrá lugar en el favorecido Cine la reaparición de la notable pareja de baile Carmen Díaz y Enrique Sánchez. El programa cinematográfico será variado y escogido, teniendo lugar las secciones á las siete y media, nueve y media y diez y media.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

La presidió el Alcalde Sr. La Puente asistiendo los concejales señores Cenalmor, De Diego, Nieto, García Pérez, Aguirre, Jiménez Arenas, Lafarga y Pousa, que adoptaron los acuerdos siguientes:

- Aprobar el acta de la sesión anterior.
- Aprobar igualmente el pliego de condiciones para la subasta de los pastos de invierno de la Dehesa boyal.
- Quedar enterado de la remisión que hace el Concejal Sr. Cenalmor de un resguardo de depósito expedido por la Sucursal del Banco de España correspondiente á intereses vencidos de la inscripción del Pósito de esta capital.
- Denegar por falta de fondos el socorro pedido por la Junta de Utiel para remediar la crisis originada por las inundaciones.
- Enterarse de una carta de M. Cellier, presunto contratista del proyecto de agua, en la que después de acusar recibo de otra que le fué dirigida por la Alcaldía, manifiesta haber encargado al Sr. Jaquez Dreyfus para que dé satisfacciones al Ayuntamiento.
- Se aprobaron varias cuentas de ingresos y gastos y las nóminas de jornales en obras por administración.
- Fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de Septiembre.
- Así mismo también lo fué la cuenta de suministros de cebada y paja facilitados en Septiembre último á los caballos transeúntes de la Guardia civil.
- Se acordó pasase á la Comisión de obras y policía urbana una instancia de D. Agustín Gil sobre limpieza de una alcantarilla.
- Y por último fué acuerdo remitir á la Comisión de Hacienda una instancia de Pedro Hernández en que solicita aumento de sueldo.

ULTIMA HORA

Madrid 9.

Regreso de Maura.—Lo que dice Como habíamos anunciado esta mañana á las ocho llegó á Madrid el Sr. Maura á quien esperaban en la estación todos los ministros, excepto el de Instrucción pública, y algunos amigos políticos del jefe del Gobierno. Acompañado del Sr. Allendesalazar se dirigió el Sr. Maura á su domicilio desde la estación, después de cambiar los saludos de rúbrica. Momentos después y separadamente fueron llegando á casa del presidente del Consejo, todos los ministros con quienes conferenció el Sr. Maura. A las diez salió éste en su carruaje oficial, dirigiéndose á Palacio, invirtiendo cerca de dos horas en hablar

con el Rey y saludar á las personas Reales.

Al regresar á su casa, el Sr. Maura conversó muy afablemente con unos periodistas que se acercaron á saludarle.

Como era natural, la primera pregunta que le dirigieron los periodistas versó sobre el conflicto planteado entre los señores Osma y Sánchez de Toca.

El jefe del Gobierno, después de quitar toda importancia á su entrevista con el Rey, manifestó que nada podía decir acerca de la cuestión de referencia, porque de ella no tenía más noticia que la lectura del folleto publicado por el Sr. Sánchez Toca.

«No es posible, por tanto—añadió,—que en el Consejo que esta tarde celebraremos se hable de este asunto, pues antes tengo necesidad de conocer bien las divergencias de criterio que cada uno de las partes de este pleito sostienen.»

Además, la cuestión no ofrece la importancia política que se la atribuye y, pueden ustedes tener la completa seguridad que por este lado no habrá drama.

El Sr. Maura dijo también, contestando á otras preguntas de los periodistas, que aún cuando tampoco conocía con exactitud los relatos de la prensa extranjera sobre los rozamientos surgidos entre el general Drude y el comandante Santaolalla, los estimaba exagerados, pues dichos incidentes entre ambos jefes no tienen importancia y se irá solucionando satisfactoriamente.

Consejo de Ministros

Ha empezado momentos antes de las cuatro.

El Sr. Osma llegó con bastante anterioridad, celebrando con el señor Maura una conferencia que duró hasta que llegaron los demás ministros.

El Sr. Lacierva manifestó á la entrada que no pasaba nada y que el Consejo sería breve.

Los demás ministros dijeron que llevaban asuntos al Consejo, pero de escasa importancia.

El Sr. Rodríguez San Pedro declaró que en el Consejo se trataría de todo lo ocurrido durante el verano y de lo que pueda ocurrir.

En las cercanías de Uxda.—Un combate

Se ha recibido un despacho de Lalla Marnia dando cuenta de un combate desarrollado ayer en las cercanías de Uxda.

Una columna compuesta por spahis, tiradores y gouniers, salió de Uxda para efectuar un reconocimiento.

Avanzó doce kilómetros, y cuando se disponía á regresar á la población, fué atacada por varios grupos de kabileños, pertenecientes á las tribus Beni-Hassen.

El combate fué breve, y en él sufrieron los moros pérdidas considerables.

Las francesas fueron: dos spahis muertos y dos tiradores heridos.

Además tuvieron 20 caballos muertos ó heridos.

Los kabileños huyeron, y la columna francesa regresó á Uxda sin más incidentes.

SECCION MERCANTIL

Avila.—9 de Octubre.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 47 á 47'50 rs. fanega.
Centeno, á 31.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 30.
Harina de 1.ª extra, á 18'12 rs. arrobas
Idem de 1.ª S. á 18 id. id.
Idem de 1.ª P. á 17'12 id. id.
Idem de 2.ª id. á 13 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega.
Comidilla á 14 id.
Salvado gordo á 11 id.
Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 11.—Viernes.

San Nicasio y compañeros Mrs. San Nicasio Obispo de Ruan, San Quirino Presbítero, San Escúbio Diácono y Santa Pícuza acometieron la empresa de evangelizar y convertir aquella región, que aunque católica estaba completamente inficionada por los errores más crasos y demoralización más completa. El presidente Fescenino lo llevó muy á mal, emprendió contra ellos terrible persecución y después de grandes sufrimientos, aunque logrando el mayor triunfo de la fe y buenas costumbres murieron mártires, siendo desde luego venerados é incluidos por la Iglesia en el catálogo de los Santos.

Son además Santos Taraco y compañeros Mrs. Sarmatás eremita y Mr., Germán O. y Canico abad.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro, después los cultos del mes del Rosario.

En Santo Tomás, parroquias, Mosen Rubi y conventos, sigue el mes del Rosario.

En Santo Tomé sigue el mes del Rosario y la novena.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de las Vacas, en su ermita.

El Oficio divino y Misa son de San Luis Beltrán C., con rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido el primer número de la Revista quincenal ilustrada *Cataluña*, que acaba de dar al público el acreditado establecimiento tipográfico editorial de la señora viuda de Luis Tasso de Barcelona.

El objetivo de esta publicación es dar á conocer todo cuanto concierne á Cataluña, así á su pasado como á su presente, en todos los órdenes, formando unas á manera de monografías geográficas, históricas, arqueológicas, científicas, literarias, artísticas, jurídicas, sociológicas, industriales, etc., etc., que en conjunto resultarán el estudio más general, amplio y acabado que se haya formado acerca de esta por todos conceptos importante región.

Constituyen dicho primer número una hermosa triceromía del campo de Cataluña, en lámina suelta, diez y seis grandes páginas de nutrido texto y espléndida ilustración en diferentes tonos, y una sección de anuncios, todo bajo lujosa cubierta en oro y relieve.

Colaboran en esta publicación escritores eminentes, que, unido á la espléndida presentación, le auguran un éxito que de todas veras le deseamos.

Corte y confecciones de señoras

Enseñanza completa del corte de vestidos, trajes de niños, ropa blanca, confección de sombreros, bordados, etc., en muy poco tiempo y por precios muy módicos.

Las alumnas cortan, preparan y cosen desde las primeras lecciones.

Hermanas Cordero, Reyes Católicos 7, 2.º Avila.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENCE. Anemia, raquitismo, escorbuto, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las Hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente núm. 27.691) del ortopédico de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, núm. 9, pral.

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico, recibirá consultas.

En AVILA los días 16 y 17 del ac-

tual Octubre, de once á una y de tres á seis en el HOTEL INGLÉS.

Todas las consultas son gratis. Pasándole aviso irá á domicilio.

Testimonio de gratitud.

«Toboso (Toledo) 26 de Septiembre de 1907.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy distinguido señor mío: Tengo el gusto de participarle, que espero que en estos días se me ofrecerá la grata ocasión de saludarle personalmente en esa su casa, lo cual deseo vivamente, para darle las más cumplidas gracias por su acierto y profesional pericia, aplicada tan bien á mi padecimiento.

Gracias á Dios y á usted, me hallo, á mi juicio, en vías de curar, sin molestias, dolores, ni presión alguna, sintiendo que mi escasa fortuna no pueda ser la que deseara para corresponder mejor á sus merecidos trabajos; pero sí le testimoniaré siempre mi más sincera gratitud.

Quedando con este motivo una vez más de usted su atento seguro servidor, y en el Señor su agradecido servidor y capellán,

q. b. s. m.

Miguel Delgado y Torrijos.»

Se trata de una hernia bilateral, teniendo este señor sacerdote cuarenta y seis años de edad.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer me-

jos al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico *Jerónimo Farré Gamell*, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

En AVILA los días 16 y 17 del actual Octubre, en el HOTEL INGLÉS.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal, (fundado en 1897.)

GREGORIO DE DIEGO LA CIUDAD DE VENECIA Atocha 57 y 59.

Esto conviene á todos. Esta importante casa tiene el gusto de presentar al público de Avila un inmenso surtido en cortes de vestidos para señoras, hay más de mil cortes. 500 juegos para novias, ricas telas y bordados primorosos. 200 id. de cama id. id. 200 chambras encajes y bordado. 200 pantalones id. id. 200 cubrecorsés id. id. 200 enaguas id. id. 200 camisas id. id. 100 colchas brocatel y damasco 1.ª 100 mantillas para novias. 100 vestidos brochados de seda. Sortijas, pendientes, relojes, pañuelos seda de la mano. Gran variedad abrigos para niño, capas, faldones, géneros de punto de todas clases y mil artículos más, todo á precios increíbles; solo estará seis días expuesto en la fonda del Jardín, horas de diez á una y de tres á seis tarde todos los días. Días de venta: 10, 12, 14, 15, 16 y 17 corrientes. Nota. Se hace un precioso regalo á las novias que compren su equipo.

AVILA.—Tip. de Sucesoras de A. Jiménez



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago

VICHY-HOPITAL

Para Enfermedades del Hígado

VICHY-GRANDE GRILLE

Para las Enfermedades de los Riñones

VICHY-CELESTINS

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

2

1

9

1

3

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.
14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

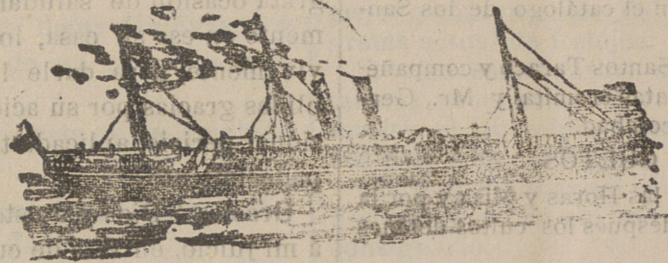
Solo fia en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 ld., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 6 de Octubre de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

El día 18 de Octubre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile.

El día 20 de Octubre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Araguaya

El día 27 de Octubre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena

Viaje de regreso.—El día 10 de Octubre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Araguaya

El día 17 de Octubre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Danube

El día 24 de Octubre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Avón

El día 31 de Octubre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Thames

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 24 de Octubre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Segura

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubino é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Duran.

NOTA. Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le da que su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina dispondo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcarán en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

HUEVOL

FLAN

y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor. COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAEN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 1 de Noviembre.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros delaringe y bronquiales, aunque es en sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades

del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias

gastralgias, úlceras del estómago ó de duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cetera, et., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Compañía de Vapores R. P. HOUSTON & C.º

Viajes rápidos al Brasil y Republica Argentina.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Halizones	Hellosos	Hesperides	Horatius	Hyanthos
Harmodius	Heraclides	Hilarius	Hortensius	Hydaspes
Harmonides	Herminius	Hippomenes	Hostilius	Hylas
Helades	Hermione	Homereus	Hyacinthus	Hypatia
Hellenes	Hesione	Honorius	Hyades	Hiperia

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de la Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos Aires.

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 285 pesetas.

Medio billete para niños de 6 á 12 años, 117'50.

Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 58'75.

Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida: Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.—Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.—Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.—Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero.—Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.—Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.—Las menores precisan permiso de sus padres.

Agentes generales en España: SRES. SOLER É HIJOS, en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas se les dirijan sobre este asunto.—Agentes en La Coruña: SRES. BANA Y VAZQUEZ.—Despacho en Vigo: SRES. SOLER É HIJOS.

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de La Coruña y el 30 de Vigo.

NAVAS & C.º INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HISTÓGENO Llopis

Precio máximo en toda España. { Histógeno líquido, 5'50 pesetas. Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

No se devuelven los originales.